

Actores armados, territorios y poblaciones

CARLOS MIGUEL ORTIZ

democracia

En octubre y noviembre del año pasado las noticias hablaron de un paro armado de dos meses que afectó a los habitantes rurales del Putumayo, ejecutado por los Frentes 15, 38 y 42 de las FARC que operan en el Bajo Putumayo¹ y el II Frente que opera en el valle de Sibundoy. Como consecuencia de dicho paro, las gentes no podían movilizarse, al menos en automotores, ni circulaba alimento,

drogas ni combustible. La gente hizo marchas, especialmente la gente del Alto Putumayo, los curas apoyaron², y en ellas exigían al gobierno, ya no carreteras o escuelas, sino que fuera capaz de devolverles la libertad de movimiento negociando con la guerrilla; denunciaban la ineficacia del gobierno. Frente a los medios el Ejército, respondiendo por el Estado, se defendía arguyendo que había dado de

Profesor Titular del Departamento de Historia.

⁽¹⁾ En el Putumayo, con esos Frentes se disputan el control las AUC, con su Bloque Sur. Las FARC decretan el paro armado como para mostrar fuerza a unos días de la fumigación masiva de cultivos de coca en el Putumayo prevista en el "Plan Colombia" inicialmente para fines de noviembre (ver *El Tiempo* 15 de noviembre de 2000, pgs. 1-2).

En Urabá la disputa entre FARC y AUC es también voraz: "La guerrilla ha buscado atacar la vanguardia paramilitar en el Atrato y acercarse al dominio del Nudo de Paramillo, a lo cual se oponen las AUC, asegurando sus posiciones en Antioquia y Córdoba. En el sur de Bolívar, los paramilitares mantienen hegemonía militar mientras que las FARC prestan un apoyo esporádico al ELN, pero hacia el norte del departamento el Frente 37 de las FARC trata de contener el avance del paramilitarismo" (*El Espectador*, 15 de noviembre de 2000, pg. 3: "Dos enemigos irreconciliables").

En el Valle, la llegada del Bloque Calima de las AUC ha puesto en alerta a las FARC y al ELN.

En el Oriente antioqueño se han fortalecido las AUC y libran enfrentamientos con los Frentes 9 y 47 de las FARC y con el Frente "Carlos Alirio Buitrago" del ELN.

En el Caquetá, en donde tradicionalmente el control había sido de las FARC, ahora se han instalado varios Frentes de las AUC en conexión con otros del Meta, Casanare y Putumayo.

En el Catatumbo también están enfrentadas las AUC y la guerrilla.

⁽²⁾ Movimiento coordinado por una comisión facilitadora de paz de la cual hacían parte la iglesia, el comercio, los maestros y los líderes comunales de los municipios del Alto y Bajo Putumayo. El párroco de Puerto Asís fue uno de sus líderes. Contaron con el respaldo de los alcaldes entrantes y salientes y de los personeros de esos

baja a varios de los guerrilleros implicados, aunque tardaba en mostrar resultados en lo que la gente pedía: o sea, poder transitar libremente⁵.

En la situación del Putumayo, y más allá de la situación en lo que ella revela sobre la sociedad, los grupos armados y el Estado en ese Departamento, una observación simple encuentra elementos como éstos: que la connaturalización o familiaridad con el actor armado y con la violencia generada por él no es exactamente legitimación, por lo menos en el sentido de adhesión a ese actor armado y a sus prácticas de violencia; que no siguen coincidiendo los intereses y necesidades de los habitantes (ni siquiera de los más pobres ni de los más campesinos) con los intereses de la organización armada; que en la disputa del control de territorio por parte de los actores armados, el Estado, la institucionalidad, tiene escasa capacidad de intervención y regulación; que los habitantes en determinado momento necesitan esa regulación y la reclaman.

Una observación de la zona también nos permite identificar diferencias internas entre el Alto y el Bajo Putumayo en cuanto a la puja de las organizaciones armadas por el control. En el Bajo Putumayo la disputa es mayor entre las Autodefensas y las FARC, acaso porque en esa área se cultive la coca: observemos que las FARC hacen el paro armado en la principal zona que sería objeto de la fumigación contemplada en la primera fase del Plan Colombia, prevista justamente para fines de noviembre del 2000. En tasas de homicidio el Alto y el Bajo Putumayo, a pesar de sufrir ambos el control de los grupos armados y de vivir ambos bajo la amenaza de su presencia, presentan cifras muy diferentes: los municipios del Alto Putumayo registran

tasas iguales o inferiores a las tasas promedio del país, mientras en el Bajo Putumayo el valle del Guamés ha ostentado a partir de los años 80 unas tasas exorbitantes, las más altas de todas las zonas del país, más altas incluso que las de Medellín, Urabá, los municipios de Arauca o el norte del Valle.

Estas diferencias no son fortuitas; habría dos elementos principales que, complementariamente, las pueden explicar: uno más coyuntural, que el Bajo Putumayo es área de cultivo de coca y el Alto no; otro más histórico, que los municipios del Alto Putumayo tienen una historia relativamente larga de tradiciones, mecanismos sociales de cohesión, tanto más que varios de ellos son indígenas como los del valle de Sibundoy, mientras que los municipios del Bajo Putumayo son de colonización reciente, sus habitantes son inmigrantes de diversas procedencias llegados de regiones del país con caracteres etnoculturales diferentes, atraídos por una relativa movilidad social que va de par con la movilidad geográfica, pobladores en quienes se haría más manifiesta la atomización, la precariedad de las cohesiones sociales, la debilidad de pertenencias o identidades comunes que caracterizan a gran parte del país.

Justamente lo que quiero presentar aquí es una serie de reflexiones acerca de la relación del actor armado con los territorios donde está presente u opera y con las poblaciones con las cuales de una manera u otra interactúa.

No en todas las zonas los grupos armados operan bajo la misma racionalidad y objetivos ni todos los territorios son mirados por ellos bajo la misma óptica y según los mismos intereses.

Santiago Escobar, en un documento escrito para la Consejería Presidencial de

municipios, así como de los parlamentarios de la región. Por presión del movimiento, el gobierno nombró una comisión humanitaria para hablar con el Secretariado de las FARC en San Vicente del Caguán, pero las FARC respondieron que no necesitaban comisión humanitaria sino política, que la condición para levantar el paro armado era la lucha contra los paramilitares y la revisión del Plan Colombia.

⁵ Al mando del jefe de la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur, la Brigada XXIV desplegó a lo largo del Valle del Guamués 4.000 militares, tanquetas y helicópteros.

Paz en el año de 1995, llamaba la atención sobre estas asimetrías de la expansión de la guerrilla según los territorios; de ese escrito, uno podría deducir una clasificación en cuatro tipos principales de escenarios⁴: zonas de captación de recursos económicos, zonas de apoyo político y bastión electoral, zonas aptas para las operaciones armadas y zonas de tránsito, repliegue o restablecimiento. Intentar convertir una zona escenario de apoyo político en escenario de extracción económica, puede acarrearle fatales consecuencias a la guerrilla; fue el caso del Magdalena Medio, donde –según Carlos Medina– entre 1965 y 1978 hubo un eficaz trabajo político del Partido Comunista articulado con la presencia del IV Frente de las FARC pero a partir de 1979 el XI Frente se propuso, para cumplir la cuota económica exigida por el Secretariado de la organización, vacunar a medianos y hasta a pequeños propietarios. Trajo el paso de muchos activistas locales comunistas al anticomunismo y los habitantes se convirtieron en apoyo de los nacientes grupos paramilitares⁵.

Más interesante aun es observar los distintos tipos de escenario con relación a la cotidianidad de los sujetos que constituyen una localidad o un conjunto de localidades.

Una reciente monografía de grado de la carrera de Sociología de la Universidad Nacional⁶ distingue tres modos de relacionarse los habitantes de un municipio dado con la organización guerrillera presente en ese municipio (la caracterización podría extenderse a la organización paramilitar), que corresponden a tres tipos de actor: el actor condescendiente, el actor reticente y el actor vacilante⁷.

Esto es, lógicamente, hablando de los habitantes que se quedan en el pueblo después de la instalación de una guerrilla o grupo paramilitar, porque sabemos que muchos se ven absolutamente obligados a huir. Constituyen otro personaje ya suficientemente tipificado, “el desplazado” (desde el más visible, por las connotaciones de escarmiento con las cuales actúan los paramilitares, hasta el más discreto, que debe huir por los enfrentamientos entre dos guerrillas, como sucede en Arauca entre las FARC y el ELN). Pero no voy a hablar del desplazado, ya que existen estudios elaborados por mejores conocedores del fenómeno.

Voy a hablar sólo de las zonas rurales, con respecto a la relación entre el tipo de escenario y el tipo de actor. Sabemos que en las ciudades también se da otro género de control armado, el de las bandas y el de las milicias que, pese a sus nexos con las guerrillas, presentan características más cercanas a las de las bandas. Aquí no voy a ocuparme tampoco de esos grupos urbanos.

Existen grandes diferencias, sin duda, entre los tres tipos de habitante diferenciados: entre el complaciente, el reticente y el oscilante. No obstante, el miedo, el temor se combinan con la adhesión en los tres tipos, aunque en grados distintos en cada uno de los tres. Así en el simpatizante y el militante (actor condescendiente) normalmente prima la adhesión, aunque pueblos ha habido en los que las milicias, a veces de las FARC a veces del ELN, han sembrado el terror entre los mismos simpatizantes.

En las áreas rurales, habría que distinguir cuatro formas principales de relacionarse los habitantes con las guerrillas, se-

⁴ Santiago Escobar, “Algunos elementos para el análisis de la estructuración del movimiento guerrillero en Colombia”, Santafé de Bogotá, Presidencia de la República, Consejería para la Paz, 1995.

⁵ Carlos Medina Gallego, *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia*, Bogotá, Ed. Documentos Periodísticos, 1990, pgs. 142-148.

⁶ Carlos Pallares, “Violencia y vida cotidiana en un municipio colombiano”, monografía dirigida por el Profesor Fernando Cubides, Santafé de Bogotá, Universidad Nacional, 2000. El municipio sobre el cual versa el trabajo es Teorama, en el departamento de Norte de Santander.

⁷ Op. Cit., pg. 84.

gún las posibilidades de combinación entre el miedo y la adhesión:

1) Una es la del adherente político por razones más o menos programáticas, ligadas con intereses colectivos y con las identidades, por ejemplo de campesinos pobres o de jornaleros: es la que se ha dado en las veredas, corregimientos y, aunque menos, en las cabeceras municipales, en donde antes o simultáneamente a la implantación de la guerrilla ha existido un trabajo político de un partido o movimiento proclive a la organización guerrillera: del Partido Comunista o de la Unión Patriótica, para el caso de las FARC. Son bastiones, incluso electorales, que datan de los años 60 y 70. Por citar algunos: el corregimiento de San José de Apartadó, en Urabá, que durante los años 80 inclinó acentuadamente la balanza a favor de la Unión Patriótica en el municipio de Apartadó e hizo pensar inexactamente que la totalidad del municipio votaba por el movimiento; otro ejemplo ha sido el antiguo corregimiento de La Uribe, hoy municipio. Más difícil encontrar estos casos entre las nuevas localidades que fueron ocupadas por la guerrilla después de los años 80, en la fase de expansión que ya no cuidaba tanto el trabajo político sino el recaudo económico y la capacitación militar.

2) Otra forma de relacionarse el habitante con las guerrillas ha sido la del adherente político por razones no programáticas sino de conveniencia o utilidad, ligadas más con las estrategias individuales que, como en la forma anterior, con las estrategias colectivas. Es el caso de la relación entre los cultivadores de coca y las FARC, o entre las FARC y los raspachines o raspadores de la hoja de coca, que en las llamadas "marchas campesinas" del Caquetá hace tres años fueron los más decisivos. En los dos casos la utilidad que alimenta la adhesión es la utilidad económica.

3) En el intermedio entre la adhesión programática y la de conveniencia, podría hallarse los casos en los que las guerrillas han apoyado acciones colectivas como las sindicales, no sin reclamar

contrapartidas, incluso de imposiciones económicas. Por ejemplo en Urabá, tanto FARC como EPL fueron funcionales para las acciones sindicales de SINTRABANANO y de SINTAGRO; digamos que han sido de los pocos casos en los que las guerrillas han tenido una expresión clasista. Los salarios reales mejoraron en el tiempo en el cual esos sindicatos, en su radicalismo, hicieron huelgas y las ganaron, pero a costa de ser instrumentalizados por las guerrillas, tributándoles de sus fondos sindicales y, peor aun, poniendo víctimas en la pelea sangrienta entre las dos guerrillas que pretendían el dominio de los dos sindicatos.

Puede haber también una adhesión de conveniencia o utilidad individual pero no económica sino política, cuando el apoyo que se brinda a la guerrilla permite adelantar una campaña electoral sin peligro de ser secuestrado o incluso asegura la votación mayoritaria, bajo presión de las armas: en las elecciones del mes de octubre de 2000 en uno de los departamentos, al menos, pudo constatarse que quienes antes habían votado por el partido liberal votaron esta vez por el candidato apoyado por el ELN y en cambio los anteriores votantes del partido conservador lo hicieron por el candidato apoyado por las FARC.

En este nivel podemos incluir la proclividad de los adolescentes y jóvenes a enrolarse en las filas de los grupos armados, guerrillas o paramilitares, presentes en sus veredas. Son mucho más los jóvenes campesinos quienes se enrolan, que los residentes en las cabeceras de los municipios (también existe reclutamiento forzado, pero no estoy hablando de eso). Sin duda el muchacho encuentra en esta institución un medio de promoverse, de movilidad social, y la oportunidad de manejar un arma, con todas las connotaciones que tiene tanto en el imaginario tradicional transmitido de padres a hijos como en el consumo cultural de hoy, a través de la televisión. Aquí no quiero dejar de observar que, aunque estos imaginarios mueven tanto al campesino hacia la guerrilla o los paramilitares como al jo-

ven ciudadano hacia las bandas o las milicias, hay una gran diferencia entre las dos formas de pertenencia: en la guerrilla o los paramilitares el organigrama es contundentemente jerárquico, está sometido a los adultos y con una actitud que -pude comprobarlo en los campamentos de reinserción del EPL en 1991- es sumisa y extremadamente filial hacia los comandantes, mientras al insertarse el joven en una banda o en una milicia, conserva una autonomía generacional sin sumisión a los mayores, y los esquemas organizativos son distintos y las jerarquías no son rígidas ni patriarcales.

4) Ahora bien, aparte del adherente por las razones anteriores, programáticas o de conveniencia, un habitante puede relacionarse con un grupo armado ilegal, guerrilla o paramilitares, a través predominantemente del miedo. Y alguien también puede invocar ese miedo para, en virtud simplemente del halo de temor que crea la presencia del actor armado, obtener la imposición de su capricho o de un interés particular así no sea efectivamente alguien de influencia ante la organización.

Una vez instalado un grupo armado de la identidad política que fuere, especialmente en el radio inmediato de acción que es la vereda, la mayoría de los habitantes de esa área, de distintas clases o estratos sociales, tienden a aceptar como un hecho su autoridad, fundada únicamente en el uso y la intimidación del arma, y empieza el proceso inverso de des-autorización de los poderes institucionales a nivel local, poderes que ahora más que antes van siendo reducidos al formalismo.

Esa aceptación de facto de la nueva autoridad aparecida y de sus acciones, que son fundamentalmente hechos de violencia y de violencia armada, un sociólogo podría prematuramente interpretarla como "legitimación" de la violencia. La interpretación es falaz, pues es más bien una actitud de pasividad que nace espontáneamente de un cálculo implícito de los habitantes sobre la correlación de fuerza desfavorable como

estrategia de sobrevivencia, y no una adhesión surgida de intereses comunes coincidentes con los armados, ni siquiera del reconocimiento de éstos como alternativa promisoria, sino de una situación pasajera que es preciso aceptar porque no se ve posibilidades reales de trastocarla. Lo más que se reconoce a esos ocupantes es una función sustituta de las funciones del Estado, particularmente en los campos de la justicia penal -que no de la justicia social ni distributiva- y de la seguridad (contra delincuentes tales como ladrones y abigeos).

La actitud a la que me refiero, de los vecinos de vereda hacia los guerrilleros o los paramilitares, es semejante a la actitud de los habitantes urbanos de barrios populares hacia las bandas juveniles y hacia las milicias conexas con las guerrillas.

Son más bien raros los casos en los cuales, en los primeros pasos de implantación de una guerrilla o grupo paramilitar, se haya logrado oponer una reacción autónoma, inerme y eficaz de la sociedad local para impedir dicha implantación. Los casos que se conocen se han dado en comunidades indígenas, que precisamente parecen de mayor homogeneidad e identidad etnocultural y de mayores lazos de cohesión social -sin que caigamos en la mitificación indigenista, siendo la cara opuesta a las sociedades de colonización.

Fuera de los casos excepcionales aludidos, la reacción a la implantación del actor violento, cuando la ha habido, ha sido armada y agenciada por la organización violenta de signo contrario, los civiles han actuado sólo apoyándolos. Ejemplos muy excepcionales existen, es cierto, de neutralización civil exitosa de los actores violentos, pero se ha tratado de un repudio gestado muchos años después de la implantación del actor armado, un repudio fruto del cansancio de una situación insostenible que ha arrojado antes una multitud de muertos por el conflicto: tal sucedió en la comunidad de La India, ganadora del Premio Alternativo de la Paz, y tal sucede en las llamadas comunidades de paz im-

pulsadas por los párrocos y dirigentes laicos de algunos municipios azotados por la violencia.

Lo que muestra la constatación anterior es la naturaleza fragmentada de la sociedad colombiana, más ostensible en las zonas de colonización pero no rasgo exclusivo de ellas; naturalmente que aun en sociedades cohesionadas, organizadas y con longevas tradiciones de participación civil, ha sido difícil enfrentar o neutralizar actores violentos de alto grado de organización en guerra declarada con el Estado o en actividades mafiosas o delincuenciales sofisticadas.

En Colombia, lo que sí ha sido relativamente frecuente es el relevo de un actor violento por el contrario, como recurso de los habitantes para sacudirse de un yugo que se ha hecho demasiado ominoso: está, para ilustrarlo, la reacción de los habitantes del Magdalena Medio al 11 Frente, ya antes comentada.

Ante el aumento de ejecuciones de las milicias bolivarianas ligadas a los Frentes 5 y 34 de las FARC en veredas y barrios de Apartadó y en otras veredas de Urabá sobre la misma población que pasaba por votante de la Unión Patriótica, buena parte del vecindario que no huye a la llegada de los paramilitares, les brinda a éstos su apoyo. Algo semejante sucede luego con parte de la población soportante del ELN en municipios del sur de Bolívar. Por tratarse de zonas en las cuales el poder de esas guerrillas parecía omnímodo, y particularmente por tratarse de poblaciones que eran consideradas, no sólo resignadas sino entusiasmadas bastiones políticos de esos grupos armados, el brusco cambio de bando llama enormemente la atención del observador desprevenido.

Pero detengámonos un poco a rastrear los efectos de la presencia de los grupos armados en la cotidianidad de las localidades desde el punto de vista de la otra violencia, la de los homicidios, secuestros, amenazas que no provienen directamente del nuevo orden local que se instaura ni de los cálculos estratégicos de las organizaciones implantadas, sino

que tienen más bien que ver con la vida cotidiana de las gentes que debe continuar, aunque con muchos cambios y adaptaciones, después de la llegada de los nuevos ocupantes. En otras palabras, cómo se da en la cotidianidad de los pueblos y veredas la relación entre la violencia organizada y la violencia difusa.

Consciente de que éste es un tema mayor sobre el cual hay mucho que explorar, intento solamente avanzar una primera observación elemental: no en todas las localidades en las cuales se asientan los actores violentos organizados, se disparan el homicidio y el secuestro, o al menos no en todas las localidades en el mismo grado. Los principales factores que, en una inicial observación, parece que influyen en el rumbo de esa interacción, son tres: 1) el tipo de escenario que representa, para la organización violenta, la localidad; es decir, si la zona es escenario de captación política, lo cual incluye aspectos de cierta formación política de la gente y alguna organización civil (alrededor del Partido Comunista, por ejemplo, en el caso de las FARC o, en su momento, de la Unión Patriótica), será menos propensa a la violencia que si es escenario de simple recaudo económico o sólo teatro de acciones contra el Ejército; 2) el grado de cohesión o de fragmentación social producto de los procesos históricos de esa sociedad local, siendo muy propensas a la fragmentación, por ejemplo, las áreas rurales de colonización o los barrios urbanos de invasión; y 3) las experiencias sociales de los habitantes en torno a prácticas cotidianas de violencia anteriores a la llegada de las organizaciones y a formas sociales de memoria y representación de tales experiencias, de las propias y de las recibidas mediante la tradición familiar y local. En el tercer factor, como podremos darnos cuenta, es donde juegan los imaginarios de la violencia, los de la Violencia del siglo XX, pero incluso los de guerras más lejanas como la de los Mil Días o las anteriores guerras del siglo XIX.

Para, de nuevo, ilustrar las afirmacio-

nes, veamos algunos cifras: en el libro *La violencia y el municipio colombiano 1980-1997*⁸ se constata que los 75 municipios agrupados en la clasificación –convencional, naturalmente– bajo las categorías de “muy violentos” y “relativamente violentos”, absolutamente todos tienen presencia de alguno o de varios actores violentos organizados, pero además casi todos son municipios de colonización reciente y algunos, como los del norte del Valle y occidente de Risaralda, fueron de colonización cafetera de primera mitad del siglo XX y se incorporaron recientemente a una economía “de ciclo corto” a través del narcotráfico. Prácticamente en todos, la práctica considerable del homicidio no empezó con la llegada de los actores armados aunque tal llegada, si bien en un primer momento redujo en muchos de ellos las tasas de homicidios, en el mediano plazo las aumentó notoriamente. Y sin embargo en la mayoría de ellos la mayor proporción de los homicidios no proviene directamente de los actores armados organizados.

Por un lado el nerviosismo de la amenaza y la pérdida del ya escaso rol del Estado y de su valor simbólico en la representación que de lo institucional tiene la gente, y por otro lado la incoacción del recurso de homicidio mediante la reiteración de su práctica impulsada por el actor organizado, así como la misma instrumentación utilitaria de la presencia del actor, han llevado al incremento del uso de ese recurso para cualquier tipo de diferendos, intereses y fines de la vida cotidiana.

Esas mismas disposiciones virtuales no han sido activadas en el mismo grado en sociedades locales en las que, a su llegada e implantación, el actor armado organizado ha encontrado situaciones de menos inestabilidad, producto de una historia si se quiere más estática, de menos movilidad geográfica-social, de más

tranqueras sociales, de mayor homogeneidad etnocultural. Allí el miedo y la amenaza de la autoridad nacida de las armas puede tender más a inhibir, a desmovilizar, a amilanar, a interiorizar subjetivamente la violencia, que a activar procesos de violencia interindividual.

En cuanto al secuestro, la retroalimentación entre actores violentos políticos y delincuencia no puede ser más patética: a diferencia del homicidio individual y del múltiple –conocido como masacre–, el secuestro es una práctica bastante reciente en Colombia. Y en aras de la precisión hay que decir que lo ejercitaron por primera vez en el país las guerrillas, al principio esporádicamente y con propósitos exclusivos de financiación de la “guerra”, pero pronto se dispara una escalada que ya ni monopolizan ni mucho menos controlan las organizaciones guerrilleras. En la mayor parte de los municipios en los cuales el secuestro es hoy relevante, su uso fue entronizado por alguna de las guerrillas, en menos casos por los paramilitares; posteriormente, o la guerrilla abandonó el municipio continuando, no obstante, en aumento el secuestro, o bien la guerrilla permanece aún y comparte la autoría con los delincuentes comunes.

En donde más pasa el secuestro del control de las guerrillas al uso indiscriminado por parte de la llamada “delincuencia común”, es una vez más en los municipios de colonización y/o economías extractivas “de ciclo corto”, incluyendo curiosamente los de la actual “zona de despeje”; sin querer decir por ello que en municipios tradicionales su número no haya crecido también enormemente pero todavía bajo autoría o control de la guerrilla. De las zonas de colonización y cultivos ilícitos, sólo Arauca mantiene sus altísimas cifras tanto de secuestro como de homicidio bajo una autoría mayoritaria de la guerrilla, autoría compartida

⁸ Fernando Cubides, Ana Cecilia Olaya, Carlos Miguel Ortiz. *La Violencia y el municipio colombiano*. Santafé de Bogotá, Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Humanas, CES, 1998.

entre las FARC y el ELN, y por tanto la violencia allí conserva su sesgo politizado dejando menos tajada del pastel al común de delincuentes⁹. Pero eso no ha sido en el país lo más corriente.

A esta altura se puede hablar, pues, de una mutua instrumentalización entre los actores violentos políticos y el común de delincuentes. Instrumentalización que llega al máximo en la llamada "venta de secuestrados", operación por la cual en Colombia una banda delincencial ordinaria vende a una organización guerrillera el derecho sobre un ciudadano secuestrado por ella o, al revés, una guerrilla paga a delincuentes comunes el cuidado de un secuestrado compartiendo, en contrapartida, los dividendos del negocio.

En este punto de la reflexión, la pregunta de si, a pesar de todo, se trata de una guerra interna o guerra civil lo que hay en Colombia, creo que es menos importante. La pregunta, por supuesto, sí es relevante para reconocer o no a los protagonistas estatuto de beligerancia, para definir fórmulas de reinserción a la vida civil inerte de los "combatientes", para anticiparse cautelosamente al proceso más allá de firmado un acuerdo definitivo, si es que eso fuere posible. Con un concepto de "guerra interna" suficientemente laxo como el de Peter Waldman¹⁰, seguramente las confrontaciones armadas colombianas caben en ese espectro. Al fin y al cabo todas las guerras, internacionales o internas, son diferentes. Y la degradación ha acompañado a muchas de ellas por no decir que a todas ellas; la promiscuidad entre bandos de la guerra y delincuentes no ha sido ajena a las guerras civiles: bastaría evocar la guerra del Líbano, cuyas degradaciones se han mencionado más de una vez, o la delincuencia entremezclada en la guerra del Salvador.

La crueldad tampoco es exclusividad

del caso colombiano, nos dice el mismo Waldmann, al recordar los horrores de la Guerra Civil Española o, un poco más atrás, lo que él considera guerra civil entre las poblaciones de La Vandée en Francia y los jacobinos de 1793 a 1797¹¹. Delincuencia y crueldad, saben los historiadores que acompañaron en nuestro mismo país la famosa Guerra de los Mil Días. A pesar de tan altas de homicidio entre 1984 y el 2000, no han alcanzado las de aquella guerra, y recuerdo a menudo el refrán que solían repetir los asaltantes de fincas de entonces, aprovechadores de la guerra: "Decreto número uno: Guerrilleros tres, pueden pelar res"¹².

Más allá, pues, de responder si estamos ahora en una guerra interna o no, de lo que se trata es ante todo de entender las dinámicas de los actores armados al irrumpir en la cotidianidad de los pueblos y de las veredas.

Y la hipótesis apenas esbozada aquí es que en la fragmentación de estas sociedades locales y sobre el fondo de miedo y desidentidad en donde logra imperar la ley del silencio, los actores organizados construyen su poder, sin palabras – como dijera Pécaut- pero con hechos y con gestos.

Aunque la cadena de homicidios y secuestros se da finalmente en el marco del enfrentamiento a muerte de actores organizados, guerra o no, no quiere decir ni que esas prácticas violentas hayan comenzado necesariamente con ellos (al menos los homicidios no, los secuestros sí) ni que todos obedezcan a planes controlados por uno cualquiera de los actores; sino que el enfrentamiento a muerte crea y reproduce cotidianamente las condiciones y el pretexto para hacer valer, por la fuerza, todo género de pretensiones atomizadas y dispersas, que resultan así mezcladas de modo confu-

⁹ *Ibid.*, pg. 53.

¹⁰ En: Peter Waldmann y Fernando Reinares (compiladores), *Sociedades en Guerra Civil*, Barcelona, Eds. Paidós, 1999 (particularmente pgs. 13.14; 27-29).

¹¹ *Ibid.*, pg. 30.

so con reivindicaciones colectivas, políticas, sindicales, etc.: dicho en otras palabras, un pulular de "rebusque" a través del recurso de la muerte y a la sombra de la violencia política o, si se quiere, de la "guerra".

La presencia de los actores enfrentados es ambivalente: promueven de alguna manera formas de organización y a veces de solidaridad bajo su férula, pero impiden cualquier brote de organización cuando es civil y autónoma; atacan al Estado (que es una de las características de la guerra civil) pero ejercen hasta cierto punto funciones de índole estatal, como las de policía y justicia, lo cual es tam-

bién usual en las guerras, dentro de los territorios controlados por los rebeldes; pretenden disminuir los homicidios "banales" pero aumentan los asesinatos selectivos y, con el tiempo, los homicidios en general como efecto de las querrelas de poder y del "rebusque" pelechado al abrigo de sus causas; arraigan inicialmente en las poblaciones por sus ofertas de seguridad pero en muchos casos han terminado practicando abusos y amedrentando de tal modo que exasperan a las poblaciones y auspician la necesidad de armarse contra ellos, provocando el surgimiento y apoyo de otros grupos armados de signo contrario.



Miguel Ángel Rojas
Tutela Mater
 Fotografía revelada parcialmente
 200 x 140 cm
 1992

⁽¹²⁾ Carlos Miguel Ortiz, *Estado y subversión en Colombia*, Bogotá, Ed. Cerec y Universidad de los Andes, 1985, pg. 40, nota 7.